GOBIERNO DE CALDAS	ANALISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 "La entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso."

ANÁLISIS DEL SECTOR. PERSPECTIVA LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA. ALTERNATIVAS PARA SATISFACER LA NECESIDAD

La Gobernación de Caldas, realiza actividades ejecutivas que la administración pública ha establecido como Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, la protección integral de la salud y la prevención de lesiones y enfermedades de los colaboradores y seguridad a contratistas, estudiantes en práctica, trabajadores en misión y visitantes, mediante la identificación, evaluación, valoración e implementación de los respectivos controles para los riesgos, en el marco de un SG-SST.

Proporcionando a los funcionarios de la Gobernación de Caldas, las herramientas y elementos necesarios para atención como primer respondiente frente a los eventos asociados a emergencia, permitiendo prevenir la materialización de eventos adversos a actividades direccionadas de manera inadecuada que puedan generar conductas peligrosas.

DECRETO NÚMERO 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. "El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes. Para ello debe implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que considere como mínimo, los siguientes aspectos: 7. Asignar los recursos necesarios para diseñar e implementar los programas, procedimientos o acciones necesarias, para prevenir y controlar las amenazas prioritarias o minimizar el impacto de las no prioritarias…11. Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias acorde con su nivel de riesgos y los recursos disponibles que incluya la atención de primeros auxilios……12. Inspeccionar con la periodicidad que sea definida en el SG-SST, todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias incluyendo sistemas de alerta, señalización y alarma, con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento"

Igualmente, la Gobernación cuenta con una serie de vehículos asignados a las diferentes secretarias de la Gobernación, para el cumplimiento de actividades misionales, ellos por norma legal deben mantener como mínimo un extintor de ABC multi-propósito, ello reglamentado en la Ley 769 de 2002, en el artículo 30, establece la obligatoriedad de que los vehículos que circulan por carreteras nacionales, cuenten con un equipo de seguridad que tenga entre sus elementos, además de otros, un extintor. El solo hecho de no cargarlo le podría generar un comparendo Código de la infracción C11. Valor del comparendo: 15 salarios mínimos legales vigentes diarios, Por lo tanto, la gobernación cuenta con 30 extintores de 5 libras que son entregados a los vehículos para la prevención de incendios.

Contexto Económico: La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

En Colombia se identifican tres sectores que guardan una estrecha relación con la división de la economía clásica definidos así:

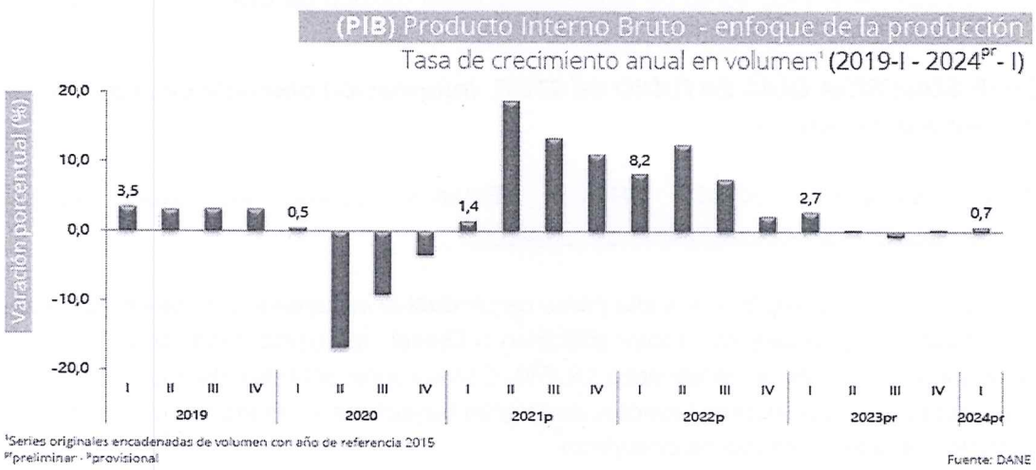
- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Con base en este argumento, es posible identificar que el objeto a contratar hace parte del sector terciario o servicios incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos.

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional; en este entendido el proyecto de reposición y adquisición de elementos de emergencia hace parte del sector terciario de la economía, ya que este sector está determinado por el comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, todos aquellas personas naturales o jurídicas que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

FUENTE SUGERIDA GUÍA ESTUDIO SECTOR. Información obtenida de la página del DANE: www.dane.gov.co.

Nivel Nacional: GOOD GROUP. Equipos contra incendios- Medellín (https://goodgroup.com.co/acerca-de-nosotros/)

Good Group S.A.S importa una alta gama de productos incluyendo bombas horizontales y verticales disponibles con motor Eléctrico o Diesel, así como, tableros de control y accesorios de conexión certificados UL/FM. Como representantes de marca contamos con respaldo de compañías fabricantes de gran trayectoria en el mercado garantizando la mejor calidad y servicio de postventa.

SURVISIÓN Sistema de detección y extinción de incendios (https://ads.landingpage.com.co/survision?gclid=Cj0KCQjwsZKJBhC0ARIsAJ96n3VwDdfSaX7HQHEbbmvWU6bQMIaKUmTT5hUW6NH45fhvnvGkyr57PZAaApZzEALw_wcB.

Extintores Eje Cafetero- (https://www.extintoresejecafetero.com/)
Extintores Eje Cafetero, nace como una respuesta a la necesidad de las empresas en el Eje Cafetero de tener un aliado encargado de brindar servicios y productos de seguridad industrial.

Nivel Local:
ENCISO Pereira-Risaralda (www.encisoltda.com)
ENCISO LTDA, Somos distribuidores y comercializadores de elementos de seguridad industrial, hospitalaria y señalización vial.
EQUIPOS Y EXTINTORES- Manizales Venta y recarga de extintores y equipos de seguridad industrial.
EYPM Extintores y partes metálicas. Manizales. Parque Industrial la Badea Manzana 4 Bodega 2 Dosquebradas Teléfonos: 311 483 5852 - 315 782 0016 eypmcolombia@gmail.com
SURTIEXTINTORES Y PARTES S.A.S. www.surtiextintoresypartes.com. Unidad Residencial Torres de San Mateo Torre 3 Local 303 Pereira.

Contexto Nacional: El código NTC 1669 (primera actualización) es una Norma Técnica Colombiana para la instalación de conexiones de mangueras contra incendio. Este código establece las condiciones mínimas que se requieren para el suministro y distribución de agua utilizada como agente extintor en la protección contra incendio en edificaciones.

En el artículo D.7.4.3 pág. (227) del código NTC 1669, se aclara qué tipo de edificaciones requieren el sistema de protección contra incendio, de la siguiente manera: a) Edificaciones de más de 6 pisos. b) Edificaciones de 3 o más pisos, con un área superior a 1000 m2 en algunos de sus pisos. c) Edificaciones de 3 o más pisos, de los grupos de uso comercial. Lugares de reunión, fabril e industrial, alta peligrosidad y de los subgrupos de uso residencial multifamiliar (R-2) y residenciales hoteles, con un área superior a 300 m2 en algunos de sus pisos. e) Las edificaciones de 2 o más pisos de uso comercial.

Contexto Regulatorio: La Constitución Política de la República de Colombia en sus artículos 57 "Prestar inmediatamente los primeros auxilios en caso de accidentes o de enfermedad, en todo establecimiento que ocupe habitualmente más de 10 trabajadores deberá mantenerse lo que estipule la reglamentación." 205 y 206 "Prestar primeros auxilios en caso de accidente, aun cuando el accidente sea debido a provocación deliberada o culpa grave de la víctima. Tener los medicamentos necesarios para las atenciones de urgencia en casos de accidente o ataque súbito de enfermedad de acuerdo con la reglamentación y proporcionar sin demora la asistencia médica y farmacéutica necesaria."

DECRETO NÚMERO 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. "El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes. Para ello debe implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que considere como mínimo, los siguientes aspectos: 7. Asignar los recursos necesarios para diseñar e implementar los programas, procedimientos o acciones necesarias, para prevenir y controlar las amenazas prioritarias o minimizar el impacto de las no prioritarias...11. Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias acorde con su nivel de riesgos y los recursos disponibles que incluya la atención de primeros auxilios.....12. Inspeccionar con la periodicidad que sea definida en el SG-SST, todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias

incluyendo sistemas de alerta, señalización y alarma, con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento"

Estudio de la oferta.
Prestación del Servicio en el orden Nacional y Territorial: Una vez se identificó la necesidad y el objeto a contratar la entidad realizó la consulta en el mercado nacional y regional, encontrando que los equipos de emergencia cuentan con una gran cantidad de proveedores lo que permite la participación de varias empresas, esto es beneficioso para la entidad porque puede haber reducción de costos, lo que permite una mayor cobertura en la necesidad real de la entidad.

Dentro de este sector comercial elementos de emergencia se encuentran varias empresas que se dedican a explotar dicha actividad, entre ellas, las siguientes:
GOOD GROUP. Equipos contra incendios- Medellín

ENCISO Pereira-Risaralda EQUIPOS Y EXTINTORES- Manizales
EYPM Extintores y partes metálicas. Manizales.
Extintores Eje Cafetero

Estudio de la demanda.
Al realizar el análisis de la demanda de lo requerido mediante este estudio previo, es evidente que todas las entidades, tanto públicas como privadas los requieren en cumplimiento a la normatividad en higiene y seguridad industrial.
En el SECOP se identificaron varias entidades relacionadas con Alcaldías, establecimientos educativos. De igual manera la Gobernación de Caldas requiere preservar la seguridad de los funcionarios y ciudadanos que visitan las instalaciones, así como la atención básica en caso de emergencia.

CONTRATO	OBJETO	VALOR
CO1.REQ.4464844	**Mantenimiento y recarga de extintores, ubicados en los Establecimientos de Sanidad de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA Policial Primarios (ESPRI), Establecimiento de Sanidad Policial.**	$ 10.000.000
FLO-GEN-MIN-005-2023	**Adquisición de botiquines médicos, elementos de señalización de seguridad y recarga de extintores para la**	$ 15.000.000

	Alcaldía municipal de Floridablanca.	
014-2023	**El saneamiento básico (lavado de tanques, fumigación, desinsectación, desratización y recarga de extintores), del colegio durante el año 2023, a todo costo y de acuerdo con la normatividad vigente.**	6.571.515 COP
12-2023	**Recarga de extintores sede a y b**	1.129.000 COP

A partir de todo lo abordado en el estudio de mercado, y con fundamento en la necesidad que tiene la Gobernación de Caldas de contratar con equipos de prevención y alerta ante situaciones de incendios u otras que requieran la evacuación y atención de la emergencia, que en un primer momento proteja la vida de los funcionarios de la Gobernación, Contratistas y visitantes, lo cual corresponde a la necesidad a satisfacer de acuerdo a lo descrito en el acápite de descripción de la necesidad contenido en los estudios previos, se hace imperativo llevar a cabo la contratación de estos servicios y bienes.

ANALISIS DE RIESGOS

Asignación y tratamiento

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Externo	Precontractual	Económico	Variaciones o incrementos en los precios de servicios y/o elementos	Desmejoramiento de la calidad del servicio y suministros	Posible (3)	Moderado (3)	Moderado	Alto

GOBIERNO DE CALDAS	ANALISIS DEL SECTOR

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
2	Especifico	interno	Planeación	Financiero	Estimación inadecuada de costos y presupuesto de la necesidad a proveer	Desequilibrio Económico del contrato	Raro (1)	Menor (2)	Menor	Bajo
3	General	Externo	Ejecución	operacional	Deficiencia en la Calidad en la prestación del servicio	Poca o nula mitigación de situaciones de siniestralidad y de prevención	Posible (3)	Moderado (3)	Moderado	Alto

Formas de Mitigarlo.

o.	¿A quién se le	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el	Persona	Monitoreo y revisión	
			Probab	Impact	Valorac	Catego			¿Cómo se realiza el	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Secretaria General	Estudios previos, condiciones técnicas, obligaciones del contratista	Raro (1)	Menor (2)	bajo	bajo	No	Dependencia donde surge la	Rigurosidad en el estudio de mercado	Cuando se requiera en cualquier etapa del proceso.

o.	¿A quién se le	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el	Persona	Monitoreo y revisión	
			Probab	Impact	Valorac	Catego			¿Cómo se realiza el	Periodicidad ¿Cuándo?
2	Secretaria General	Adecuada Elaboración de un estudio de mercado	Raro (1)	Menor (2)	Bajo	Bajo	No	Dependencia en donde surge la necesidad	Realizar un análisis del sector verificando los valores del mercado y así realizar un buen	Cuando se presente la necesidad.

GOBIERNO DE CALDAS	ANALISIS DEL SECTOR

o.	¿A quién se le	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				el		Monitoreo y revisión	
			Probab	Impact	Valorac	Catego	¿Afecta	Persona	¿Cómo se realiza el	Periodicidad ¿Cuándo?
3	Secretaria General	Proceder con póliza de cumplimiento por calidad	Raro (1)	Insignificante (1)	Bajo	Bajo	SI	Supervisor del contrato	Verificación de evidencias presentadas en la supervisión	De acuerdo a lo estipulado en la supervisión.

JUAN SEBASTIÁN CORRALES NARVÁEZ
Profesional Especializado Seguridad y Salud en el Trabajo.
Secretaría General

Elaboró: *Alba Elena Osorio Naranjo Profesional Universitario Seguridad y Salud en el Trabajo.*